ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

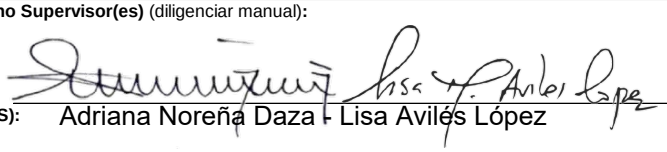
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754
CONTRATO No.	974- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de Marzo de 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Tierralta - ARN - Córdoba

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Se brindo el acompañamiento al tercer encuentro sincrónico de manera presencial en la biblioteca municipal de Tierralta, los días 19; 20; y 21 de marzo, donde se contó con la participación de 20 PRE en los diferentes ciclos I, II, III, y IV.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021,se logro participar en la actividad Con secretario de educación. donde se socializo la política de reincorporación se hablaron de varias actividades que se realizaron por parte de la Agencia ARN en el año 2020. en zonas rurales y municipios como gallo, pueblo bello y batata y también de como iba el proceso de. reintegración y reincorporación. Y la estrategia para el año 2021. De igual forma se logra participar en actividad de manera presencial en la Alcaldía con el secretario de gobierno acompañados por Naciones Unidas ONU donde los temas fueron. de cómo iba el proceso de reincorporación y reintegración en Córdoba y de como iba a funcionar el plan de desarrollo en el presente año 2021, se logra socializar los mismos temas con personería de manera presencial, donde también participo la ONU.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Los días del 10 al 18 de marzo se brindó apoyo a la convocatoria de la estrategia maestro itinerante, para la realización del tercer encuentro sincrónico de clases presenciales en Tierralta, Vereda Gallo y Vereda la Chica, esto con el fin de recordarles a cada uno de las personas en proceso de reincorporación su participación activa, lugar y horas de los encuentros. Esta actividad se hizo a través de llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el periodo comprendido den el presente informe se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Se logro brindar el apoyo al profesional facilitador en la gestión de acompañamiento y seguimiento de un estado de salud de un participante con posible caso de covid 19.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. se logro acompañar al facilitador profecional en la socializacion con PRE el tema de un cuso para un proyecto productivo de apicultura.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Se logra participar de manera virtual los días (1 al 8 de) marzo en la actividad de pausas las cuales son encabezadas por talento humano. de igual forma se brindo el acompañamiento al tercer encuentro sincrónico de manera presencial en la biblioteca municipal de Tierralta, los días 19; 20; y 21 de marzo, donde se contó con la participación de 20 PRE en los diferentes ciclos I, II, III y IV. el dia 6 de marzo Se logra enviar información solicitada Encuesta de satisfacción de pausas Activas semana 6 (01-03-2021 a 05-03-2021) el dia 10 Se logro participar en reunión virtual con el profesional facilitador con el fin de socializar la formación de un proyecto de Apicultura y gestiones para promocionar y vincular a las PER en dicha formación. El día 18 de marzo Se logro participar en reunión de forma virtual. en la actividad prevención del riesgo Psicosocial: Acoso Laboral. Encabezado por talento humano. De igual forma se logra participar de manera virtual en la actividad socialización de ruta sea empresarial convenio (1714 de 2018). El dia 20 de marzo Se logro participar de manera precencial en un curso con el SENA en la actividad Comercialización de productos y servicios rurales. El día 23 se logra participar de manera virtual en la actividad prevención y contención del covid 19. Encabezado por talento humano.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 31 de marzo del año 2021, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 10) se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales;23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 25) Sistema de Seguridad de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Adriana Noreña Daza - Lisa Avilés López

Fecha VoBo: 31/03/2021

SANTANDER PADILLA RUA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"